

2013 EMH

**ESTUDIOS
MEDIEVALES
HISPÁNICOS**

2



DIRECTOR

Dr. Carlos de Ayala (UAM)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. J. Santiago Palacios (UAM). Secretario

Dra. María Teresa Carrasco (UAM)

Dr. Javier del Hoyo (UAM)

Dr. Carlos Megino (UAM)

Dra. María Jesús Zamora (UAM)

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Concepción Abad (UAM-Madrid); Dr. Enrique Cantera Montenegro (UNED-Madrid); Dr. Mariano de la Campa (UAM); Dr. Alberto Canto (UAM); Dr. Luis Miguel Duarte (UP-Oporto); Dra. Inés Fernández-Ordóñez (UAM); Dr. Patrick Henriët (EPhE-París); Dr. Philippe Josserand (UN-Nantes); Dr. Juan Francisco Jiménez Alcázar (UM-Murcia); Dr. Juan José Larrea (UPV-Vitoria); Dra. Gema Martín Muñoz (UAM); Dr. Fermín Miranda García (UAM); Dr. Luis Filipe Oliveira (UAlg-Faro); Dra. Gema Palomo (UAM); Dra. Eloísa Ramírez Vaquero (UPNA-Pamplona); Dr. Martín Ríos Saloma (UNAM-México DF); Dr. Juan Carlos Ruiz Souza (UCM-Madrid); Dr. Flocel Sabaté (ULI-Lleida); Dr. Alfredo Vicent (UAM).

Estudios Medievales Hispánicos

Año 2, 2013.

Periodicidad anual.

ISSN 2254-2906

Edita: Máster Universitario en Estudios Medievales Hispánicos.

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid.

Campus de Cantoblanco. E-28049 MADRID.

Correo-e: master.emh@uam.es

Web: <http://www.uam.es/muamh>

© EMH autoriza la libre difusión de sus colaboraciones, siempre que se citen la autoría y la procedencia.



Máster Universitario en Estudios
Medievales Hispánicos

ESTUDIOS MEDIEVALES HISPÁNICOS



**AÑO 2, NÚMERO 2
2013
MADRID, ESPAÑA**

Eduardo Alonso Páramo, <i>La importancia de la música en la confrontación armada peninsular</i>	7
Eduardo Baura García, <i>De la «media tempestas» al «medium aevum». La aparición de los diferentes nombres de la Edad Media</i>	27
Pablo Dorronzoro Rodríguez, <i>La creación de la sede de Burgos en el siglo XI. Una nueva perspectiva</i>	47
Érika López Gómez, <i>Escritura y arte. ¿La grafía gótica como representación artística?</i>	89
Alicia Inés Montero Málaga, <i>Dos cronistas para un reinado: Alonso de Palencia y Diego Enríquez del Castillo</i>	107
Diana Olivares Martínez, <i>Albornoz, Tenorio y Rojas: Las empresas artísticas de tres arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media. Estado de la Cuestión</i>	129
Iván Pérez Marinas, <i>Regnum gothorum y regnum hispaniae en las crónicas hispano-cristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe</i>	175
Víctor Rabasco García, <i>La religiosidad del siglo XII en la Península Ibérica: San Bernardo e Ibn Tumart. Purismo, austeridad y su reflejo en la arquitectura. Propuesta de investigación</i>	201
Alejandra Recuero Lista, <i>Doña Leonor: infanta castellana, reina aragonesa y elemento de discordia en las relaciones castellano-aragonesas en la primera mitad del siglo XIV</i>	221
Astrid de Sas van Damme, <i>El amarillo en la Baja Edad Media. Color de traidores, herejes y repudiados</i>	241
Javier Sebastián Moreno, <i>Las relaciones burgalesas en la red urbana castellana. El caso empírico de Salinas de Añana</i>	277
<i>Normas de presentación de originales y de edición</i>	297

LA RELIGIOSIDAD DEL SIGLO XII EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: SAN BERNARDO E IBN TUMART. PURISMO, AUSTERIDAD Y SU REFLEJO EN LA ARQUITECTURA. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Víctor Rabasco García

Resumen: Recién inaugurado el siglo XII, en el Mediterráneo occidental coincidirán dos reformadores religiosos que se opondrán al modo de vida relajado que entonces llevaban cristianos y musulmanes: Bernardo de Claraval e Ibn Tumart. Ambos predicaron una fe que buscaba la salvación del alma a través de la pureza y sencillez, rechazando de este modo la materialidad superflua. Esto tendrá un reflejo en la arquitectura, mejor conservada en los monasterios cistercienses, pero apenas nada en los edificios almohades. Así pues, con esta propuesta de investigación se tratará de dejar sentadas las bases para posteriormente realizar un paralelismo entre ambas reformas y poder advertir cómo son expresados arquitectónicamente estos planteamientos espirituales, tanto en sus respectivos orígenes como a su llegada a Hispania y al-Ándalus.

Palabras clave: Cisterciense, almohade, San Bernardo, Ibn Tumart, religiosidad, purismo, austeridad, arquitectura, siglo XII.

THE RELIGIOSITY OF THE XII CENTURY IN THE IBERIAN PENINSULA: SAINT BERNARD AND IBN TUMART. PURISM, AUSTERITY AND ITS REFLECTION IN ARCHITECTURE. RESEARCH PROPOSAL

Abstract: Recently opened the twelfth century, in the western Mediterranean coincide two religious reformers who oppose the relaxed lifestyle that Christians and Muslims had then: Bernard of Clairvaux and Ibn Tumart. Both of them preached a faith that sought of the soul redemption through the purity and simplicity, thus rejecting the materiality superfluous. This had a reflection in the architecture, best preserved in Cistercian monasteries, but hardly in Almohads buildings. So, with this research proposal will be leave granted bases for later make a parallelism between both reforms and see how these ideas spiritual are expressed architecturally, both in their origins and in their arrived to Hispania and Al-Andalus.

Key words: Cistercian, Almohad, Saint Bernard, Ibn Tumart, religiosity, purism, austeritv, architecture, 12th century.

* Entregado: 14/11/2012. Aceptación definitiva: 08/03/2013

1. INTRODUCCIÓN

Resulta llamativo, cuanto menos, la coincidencia temporal de dos personajes que realizaron una serie de reformas religiosas muy importantes con el objetivo de volver a unos planteamientos espirituales de mayor rigurosidad. Pero más interesante resulta la idea de que utilizaron los mismos medios para conseguirlo sin haber mantenido nunca un contacto entre sí, puesto que sus ideas se originaron en zonas geográficamente lejanas dentro del contexto mediterráneo occidental, uno en el ámbito islámico y otro en el cristiano. Ambos llegaron a lograrlo, aunque sólo durante un breve periodo de tiempo, pero este hecho en sí mismo es digno de ser estudiado con mayor profundidad.

En la redacción de este artículo no he pretendido llevar a cabo un análisis sobre la religiosidad propuesta por San Bernardo e Ibn Tumart, ni de la arquitectura en la que se materializó. Tampoco se trata de un estado de la cuestión, sino de una propuesta de investigación, es decir, de la recuperación de unos datos ciertamente relevantes que permitan ser estudiados con exhaustividad en el futuro. Con esta intención planteo las claves básicas para entender las reformas que promovieron y el reflejo que éstas tuvieron en las construcciones religiosas. Además, se incluye al final una breve bibliografía con las referencias imprescindibles para dar los primeros pasos en la investigación.

Se trata de una temática que no ha sido trabajada hasta hoy en día, salvando una sola excepción: el estudio pionero escrito por Leopoldo Torres Balbás¹, único en lo relativo a esta materia comparativa de ambas religiones. Se trata de un breve artículo que demuestra una cierta preocupación, o al menos curiosidad, por esta coincidencia temporal. Éste podría servir como base para la investigación, puesto que recoge esencialmente esta preocupación, sin embargo no se centra en comparar esta “estética de la austeridad” que propusieron sendas reformas, si no que deriva el discurso en la permeabilidad del arte almohade en las iglesias cristianas, en la arquitectura “mudéjar”. No obstante, sí que encontramos muchos estudios que analizan el pensamiento de almohades y cistercienses por separado, algunos de ellos recogidos en la bibliografía².

¹ TORRES BALBÁS, L., “Una fase de austeridad artística en el cristianismo y el Islam occidental”, en *Al-Ándalus*, vol. 21, nº 2, (1956), pp. 377-396.

² Podríamos destacar estudios como LUDDY, A. J., *San Bernardo. El siglo XII de la Europa cristiana*, Rialp, Madrid, 1963, DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense. El nacimiento del gótico*, Taurus, Madrid, 1979 (1981 2ª ed.), BANGO TORVISO, I. (dir.), *Monjes y monasterios: el Cister en el Medievo de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998, FIERRO BELLO, M. I., “Le Mahdi Ibn Tumart et al-Andalus: l’élaboration de la légitimité

2. CONTEXTO

Bernardo de Claraval (1091-1154), impulsor de la orden cisterciense en Francia, y Muhammad Ibn Tumart (h. 1080-1130), predicador de un nuevo sentir que será seña de identidad de la dinastía magrebí almohade, fueron dos hombres de notable formación que decidieron llevar a cabo un cambio en la manera de entender la religiosidad. Motivado cada uno por diferentes circunstancias, aunque ambos preocupados por los errores y excesos que se cometían en sus respectivas sociedades, tuvieron un objetivo común: promover un misticismo espiritual preocupado por el devenir del alma, rechazando del mismo modo la parte carnal del hombre. Para solventar la desviación de los preceptos canónicos que se estaba llevando a cabo en ambas religiones³, estos reformistas buscarán una reinterpretación de la espiritualidad, vista desde ahora como un método efectivo de llegar a la divinidad a partir de la interiorización del sentimiento religioso. Lo que pretendían realmente era tratar de volver a la sobriedad de la fe, por lo que sus objetivos no eran novedosos, sino que buscaban rodearse de la austeridad y pureza con la que predicaban las escrituras.

No podemos olvidar que nos encontramos en un momento histórico en el que se están fraguando grandes cambios, no sólo religiosos, si no también políticos, en los que tanto San Bernardo como el Mahdí jugaron un papel trascendental. Es el momento de las guerras entre religiones, cuando proliferan las grandes Cruzadas hacia Oriente y la Guerra Santa de los musulmanes. En este sentido destaca Bernardo de Claraval como uno de los principales promotores de la II Cruzada hacia Tierra Santa, mientras que Ibn Tumart fue impulsor de la *yihad* contra el cristianismo y las sectas islámicas, como fueron para él los almorávides, por lo que hay que pensar en un momento en que dos potencias religiosas pretendieron expandirse y recuperar territorios sagrados para cada fe.

3. LAS REFORMAS DE AUSTRERIDAD

Resulta interesante observar cómo estos dos movimientos de austeridad se desarrollan paralelamente en sus orígenes, son fielmente aceptados y promovidos por los ámbitos de poder y, en escasas décadas, pierden parte de

almohade”, *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, nº 91-94, (2001), 107-124, CRESSIER, P. et ál (ed.), *Los almohades: problemas y perspectivas*, CSIC, Madrid, 2005, vols. I-II o FROMHERZ, A. *The Almohads. The rise of an islamic empire*, Tauris, Londres, 2010.

³ Por un lado la Regla de San Benito para el caso de los monjes cristianos, y por otro la predicación de austeridad y pobreza que recoge el Corán y que debe aplicar toda la comunidad musulmana (*umma*).

la esencia con la que inicialmente fueron impulsados. ¿Ha de pensarse en una mera coincidencia en el tiempo? O bien, ¿podría ser fruto de un proceso de reflexión necesario para el hombre del siglo XII dados los hechos históricos entonces acaecidos?⁴

Hay que reconocer que todo el pensamiento religioso y filosófico ha sido bastante estudiado, sin embargo existe cierta problemática a la hora de comparar ambas mentalidades. Un ejemplo a resaltar es saber a quién va dirigida la reforma, puesto que San Bernardo la enfoca al ámbito del monacato de clausura, pero, por otro lado, Ibn Tumart se muestra preocupado por su aplicación a la *umma*, por lo que la comparación debe llevarse a cabo con precaución y siempre teniendo en cuenta este factor. Es evidente que esta austeridad es motivada por una desviación del ser humano hacia un camino que no era bien visto por los reformadores, por eso utilizarán la religión para transmitir unos nuevos valores, los cuales se materializarán en los edificios paradigmáticos y más representativos de las sociedades medievales: iglesias y mezquitas.

Para iniciar esta investigación resulta imprescindible acudir a las fuentes, a los escritos de los propios reformistas, pues constituyen la base primordial para el estudio, ya que es la propia palabra del autor la que ha perdurado en el tiempo. En estos textos se encuentra claramente explicada la necesidad del cambio y el porqué de un lenguaje artístico que sea fiel transmisor de los nuevos criterios espirituales en el entorno terrenal. En el caso de San Bernardo encontramos numerosas obras, pero entre ellas destaca la *Apología a Guillermo de Saint-Thierry* por sus referencias a importantes cuestiones estéticas, una recopilación de las cartas que enviaba al abad de dicha comunidad monástica. En ellas queda plasmada una crítica a la orden cluniacense en múltiples ámbitos de la vida monacal: la opulencia a la hora de alimentarse, el lujo de los objetos litúrgicos y vestiduras y la excesiva decoración de sus templos, criticando especialmente a las figuras que decoraban los capiteles y los colores resplandecientes con predominio del dorado.

Pero en los capiteles de los claustros, donde los hermanos hacen su lectura, ¿qué razón de ser tienen tantos monstruos ridículos, tanta belleza deforme y tanta deformidad artística? Esos monos inmundos, esos fieros leones, esos horribles centauros, esas repre-

⁴ No hay que olvidar que en el entorno de los siglos XI-XIII proliferaron igualmente otros movimientos religiosos tanto cristianos como musulmanes que promovían la austeridad, como fueron los almorávides, cartujos o premonstratenses. Sin embargo serían los almohades y cistercienses quienes gozaron de una mayor proyección geográfica e importancia política durante los siglos XII y XIII.

*sentaciones y carátulas con cuerpos de animal y caras de hombres, esos tigres con pintas, esos soldados combatiendo, esos cazadores con bocinas... Podrás también encontrar muchos cuerpos humanos colgados de una sola cabeza, y un solo tronco para varias cabezas. Aquí un cuadrúpedo con cola de serpiente, allí un pez con cabeza de cuadrúpedo, o una bestia con delanteros de caballo y sus cuartos traseros de cabra montaraz. O aquel otro bicho con cuernos en la cabeza y forma de caballo en la otra mitad de su cuerpo. Por todas partes aparece tan grande y prodigiosa variedad de los más diversos caprichos, que a los monjes más les agrada leer en los mármoles que en los códices, y pasarse todo el día admirando tanto detalle sin meditar en la ley de Dios. ¡Ay Dios mío! Ya que nos hacemos insensibles a tanta necedad, ¿cómo no nos duele tanto derroche?*⁵

Es patente el rechazo de San Bernardo a la escultura monumental figurada, puesto que distraía en la oración y reflexión a los monjes, pero también la veía innecesaria por los grandes costes que conllevaba. A destacar que, a pesar de que la reforma cisterciense estaba destinada a los monjes, también estuvo preocupado por la religiosidad del pueblo:

*Porque la simple contemplación de tanta suntuosidad, que se reduce simplemente a maravillosas vanidades, mueves a los hombres a ofrecer donaciones más que a orar. [...] se quedan (los hombres) pasmados por el arte, pero salen sin admirar su santidad*⁶

A pesar de los esfuerzos de San Bernardo por conseguir la pureza, antes de su muerte en algunas abadías cistercienses ya dejaba de respetarse ese principio de austeridad⁷, puesto que hay advertencias de cómo esta estética estaba siendo vulnerada y debía ser rectificada.

Por otro lado, Ibn Tumart también dejó por escrito su obra, aunque no fue editada a una lengua romance hasta comienzos del siglo XX⁸, por lo que no ha sido estudiada tan exhaustivamente como en el caso anterior. No

⁵ SAN BERNARDO, "Apología dirigida al abad Guillermo", *Obras completas de San Bernardo*, Editorial Católica, Madrid, 1983 (1993 2ª ed.), vol. I, p. 293.

⁶ *Ibidem*, p. 291.

⁷ Podemos encontrar algunos ejemplos sobre cómo los monasterios cistercienses irán derivando hacia un arte de mayor decorativismo en BERMAN, C., *The Cistercian evolution*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 2000.

⁸ LUCIANI, J. D. y GOLDZIEHER, I., *Le Livre de Mohammed ibn Toumert, Mahdi des Almohades*, Imprimerie Orientale Pierre Fontana, Argel, 1903.

obstante se recogen noticias en las que el Mahdí condenaba el estilo de vida de la sociedad, mundano y decadente, entregado a la música, el juego y el vino⁹. Tal es así que se dedicó a predicar una reflexión religiosa hacia la austeridad y a amonestar a quienes no decidieran acogerse al ascetismo religioso, llegando incluso a criticar con dureza a la corte almorávide, en la que predominaban además los ricos vestidos y el excesivo lujo.

Muerto Ibn Tumart, sería ‘Abd al-Mu’min (fundador y emir de la dinastía almohade entre 1130-1163) quien continuó con esta espiritualidad y comenzó a aplicar estos preceptos a la política y, en consecuencia, a las manifestaciones artísticas¹⁰. Un ejemplo es la cubrición con yeso de las decoraciones de las mezquitas congregacionales, ya que, según dicho emir, “*los fieles se distraían en sus rezos, atraídos por la brillante policromía*”¹¹. Es importante señalar que este abandono de toda decoración arquitectónica no será continuo a lo largo de la dinastía almohade, puesto que, tras el contacto con las cortes andalusíes, comenzará una relajación que no respetará las predicaciones del Mahdí. Así pues, nos encontramos con dos realidades o etapas: una de austeridad y respeto para una correcta reflexión espiritual y otra de atenuación.

4. EL PURISMO EN LA ARQUITECTURA: IGLESIAS Y MEZQUITAS

Tras analizar las fuentes, observar las especificidades de la religiosidad cisterciense y almohade y establecer una comparativa entre ambas, el segundo gran punto a tratar sería el estudio de las edificaciones para ver en qué grado quedaron manifestadas materialmente esas reformas. Pero no sólo hay que acudir a los focos donde tuvieron su origen en el siglo XII, sino también a aquellas zonas periféricas en las que perduraron durante el siglo XIII, como fueron los reinos cristianos de Hispania y al-Ándalus. Igualmente no debe hacerse distinción entre las obras conservadas y de las que sólo quedan referencias en las fuentes y escasos vestigios arqueológicos. En este sentido, la Península Ibérica se convierte en intermediario por un lado, pues hace que convivan ambas religiosidades, y medidor de ideales por otro, ya que el triunfo de una corriente de pensamiento es latente cuando traspasa el territorio en el que fue asumida primeramente y se impone fuera de esa frontera. De este modo debe destacarse el papel que desempeña la Península

⁹ TORRES BALBÁS, L., “Una fase de austeridad”, pp. 381-382.

¹⁰ La dinastía almohade asumió el pensamiento de Ibn Tumart y lo aplicó a la política, justificando de esa manera la lucha que llevaron a cabo contra los almorávides al no tener un mismo concepto acerca del Islam. Un artículo que trata este aspecto es MARTÍNEZ LORCA, A., “La reforma almohade: del impulso religioso a la política ilustrada”, en *Espacio, tiempo y forma*, serie 3, Historia Medieval, n^o 17, (2004), pp. 399-413.

¹¹ TORRES BALBÁS, L., “Una fase de austeridad”, p. 382.

en el contexto mediterráneo, como vehículo de culturas e ideas que serán recibidas y reinterpretadas. Así pues, en primer lugar, se pasarán a analizar los focos originarios para luego poder ver el desarrollo que tuvieron fuera de los núcleos originales.

Para el caso del Císter se han seleccionado dos ejemplos de la región francesa de Borgoña, las abadías cistercienses más antiguas conservadas, ambas construidas a mediados del siglo XII pero fundadas a comienzos de la centuria: Fontenay en 1118 (fig. 1) y Pontigny en 1114 (fig. 2)¹². En sus iglesias y claustros es patente la desnudez ornamental de la arquitectura, en la que predomina el encalado sobre las superficies de los muros y elementos tectónicos. Se ha perdido la escultura monumental que tuvo tan buena aceptación en los monasterios benedictinos, y los vidrios de colores que comenzarán a proliferar en esta época aquí no tendrán cabida, todo para evitar distracciones durante la oración y aproximarse más a la esencia divina. Los únicos motivos decorativos que se aprecian son unos capiteles vegetales enormemente esquematizados, por lo que todo el protagonismo visual recae sobre los elementos arquitectónicos, como las dobleces de los arcos, los nervios de las bóvedas, las ménsulas, etc., todo ello con función estructural exclusivamente.

Si buscamos ejemplos de la austeridad en la arquitectura almohade¹³ nos encontramos con una notable carencia, pues no ha quedado materialización alguna sobre cómo pudo ser esa primera etapa de sobriedad, tanto en el Magreb como en al-Ándalus. Sí que han llegado hasta nosotros algunos vestigios como para poder formular hipótesis, pero de un periodo tardío en el que los preceptos del Mahdí ya habían sido alterados. De una de las obras clave, la antigua mezquita Kutubiyya, cuya construcción comenzó en 1147 cuando 'Abd al-Mu'min conquista Marrakech, apenas conserva el arranque de los pilares porque fue derribada, por lo que no hay restos concluyentes. Junto a ella se elevó en 1158 una segunda mezquita por orden del mismo emir debido a que la anterior no estaba bien orientada. Sin embargo, tal y como muestra toda su decoración, se erigió con un lenguaje de ruptura con la palabra de Ibn Tumart. De ésta el cuerpo de naves (fig. 3), articulado por encalados arcos de herradura apuntados, es la única forma que sí parece

¹² Para el estudio de la arquitectura cisterciense en Francia resulta imprescindible la obra DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense. El nacimiento del gótico*, Taurus, Madrid, 1979 (1981 2ª ed.) aunque no entre en particularidades sobre cada uno de los monasterios.

¹³ Hay que tener en consideración la obra de CRESSIER, P. et ál (ed.), *Los almohades: problemas y perspectivas*, CSIC, Madrid, 2005, vols. I-II, un compendio de artículos redactados por notables especialistas en dicho tema que nos sirve para realizar una aproximación tanto al arte como a la religiosidad y política almohade.

respetar ese “purismo arquitectónico”, pues a medida que nos aproximamos al mihrab se presenta todo un gran repertorio decorativo. ‘Abd al-Mu’min también fue promotor de la construcción hacia 1153 de la mezquita de Tinnamal en el Atlas marroquí, otro edificio de referencia del arte almohade a tener en consideración para este estudio.

Conocidas las primeras materializaciones más representativas de sendas reformas, resultaría interesante observar la manera en la que llegan a los reinos hispanos y al-Ándalus. Monasterios cistercienses en España hay muchos, pero tomemos como ejemplo sólo dos: Santa María de Huerta (fig. 4) y Santa María la Real de Gradefes (fig. 5), en las provincias de Soria y León respectivamente¹⁴. En sus iglesias predomina la característica desornamentación cisterciense, aunque no tardará en aparecer la escultura monumental de manera muy sutil.

La iglesia del monasterio de Huerta responde a varias etapas constructivas desde el inicio de su construcción en 1179 con el beneplácito de Alfonso VII. En primer lugar se elevó la cabecera, el transepto y el arranque del cuerpo de naves, concluyéndose, al menos las obras más importantes, durante el siglo XIII. Originalmente el templo presentaba un aspecto desnudo y sin figuración escultórica, respetando así la estética que venía desde Francia, pero la progresiva relajación hizo que sus muros comenzaran a decorarse con pinturas geométricas, como hoy en día todavía puede verse en algunas zonas de la iglesia. Los únicos elementos que armonizan esa austeridad son los modillones de rollo que soportan los arcos perpiaños y unas líneas de imposta que marcan el alzado del edificio.

Por otro lado, Santa María la Real de Gradefes comenzó a edificarse en el 1177, aunque el transepto de su iglesia no se cubrirá hasta finales del siglo XIII o comienzos del XIV, por lo que la obra del siglo XII y comienzos del XIII es mínima, aunque suficiente como para poder realizar un análisis y extraer algunas conclusiones. Esta iglesia tiene la particularidad de que en ella comienzan a aparecer sutilmente motivos figurados, como cabezas de animales, garras y flores en las basas de los pilares o figuración en algunos de los capiteles de la girola. De esta manera se ve cómo aquella denuncia de

¹⁴ Contamos con numerosos estudios sobre las abadías cistercienses españolas, aunque podría destacarse BANGO TORVISO, I. (dir.), *Monjes y monasterios: el Cister en el Medievo de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998, donde se analizan con cierto detenimiento todos los monasterios conservados e aporta una extensa bibliografía para estudiarlos con mayor profundidad. Otras referencias de interés podrían ser V.V.A.A., *La introducción del Cister en España y Portugal*, Fundación Santa María de Bujedo, Burgos, 1991, o las actas de las diferentes ediciones del *Congreso internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal*, pues recogen igualmente importantes estudios.

San Bernardo no se respeta y pronto vuelven a aparecer los monstruos que repudiaba, lo que evidencia una pronta relajación del espíritu del Císter.

En este sentido hay un monasterio cisterciense que rompe totalmente con esa búsqueda de la austeridad debido al patrocinio de Alfonso VIII: Santa María la Real de Las Huelgas en Burgos. Al ser concebido como panteón real, fue dotado de todo lujo decorativo desde su fundación en 1189, por lo que en él se desarrolla un gusto por el color, el adorno y la ostentación, e incluso una admiración por el arte y la estética musulmana desde finales del siglo XIII.

Volviendo nuevamente al ámbito del Islam, si tratamos de buscar las grandes mezquitas andalusíes de época almohade encontramos una gran carencia, pues la mezquita aljama de Sevilla, obra más importante de dicha dinastía en la Península, no se ha conservado. Con enormes proporciones, la mezquita congregacional sevillana fue mandada levantar por el emir Abu Yaqub Yusuf entre 1172 y 1198¹⁵, pero lo único que hoy se conserva de ella es el alminar y el Patio de los Naranjos, donde aún pueden verse algunos arcos de este periodo almohade, como la Puerta del Lagarto (fig. 6). Existen también alusiones en las fuentes escritas, aunque pocos datos en general que permitan llevar a cabo una reconstrucción más o menos fidedigna de su *haram*. Sin embargo, gracias a otras obras conservadas, como la segunda edificación de la Kutubiyya, se han propuesto recreaciones hipotéticas (fig. 7) que, por lo que hoy sabemos, se debe ajustar bastante a lo que debió ser esta aljama¹⁶.

Bien es sabido que los almohades, tras el contacto con las cortes peninsulares, relajaron su postura religiosa y comenzaron a configurar un aparato cortesano similar a lo que allí vieron, adoptando incluso enseñas y otras fórmulas de poder. Con este dato, sumado a la herencia del alminar de la mezquita de Sevilla y su prolífica decoración, podemos sospechar que su arquitectura religiosa en al-Ándalus no estuvo regida por los principios de simplicidad y purismo de Ibn Tumart.

¹⁵ Véanse estudios como TERRASSE, H., "La grande mosquée almohade de Séville", en V.V.A.A., *Memorial Henri Basset*, París, 1928, pp. 249-266 o JIMÉNEZ MARTÍN, A. "Notas sobre la mezquita mayor de la Sevilla almohade", en *Artigrama*, n° 22, (2007), pp. 131-153.

¹⁶ ALMAGRO GORBEA, A., "La mezquita de Sevilla y su adaptación postrera a catedral", en *Andalucía en la Historia*, n° 17 (2007), pp. 98-103, o también ALMAGRO GORBEA, A. (dir.), *La mezquita almohade de Sevilla y su conversión en catedral*, recurso electrónico, Granada, 2009.

No obstante, habría que buscar otros ejemplos para tratar de contrastar la realidad almohade, como pudo ser la mezquita de Málaga, ampliada en este periodo pero sin restos materiales mediante los que poder extraer conclusiones. También podrían estudiarse dos pequeñas mezquitas de barrio cuya construcción se fecha en la primera mitad del siglo XIII pero que, a pesar de su posterior consagración como iglesias, todavía hoy se conservan en buen estado: la mezquita de Cuatrovitas (figs. 8 y 9) en Bollullos de la Mitación, un pequeño municipio próximo a Sevilla, y la mezquita de Fiñana (figs. 10 y 11) en la provincia de Almería¹⁷.

Ambas mezquitas responden a una sencilla estructura de tres naves perpendiculares al muro de qibla, sin embargo cada una de ellas recoge una peculiaridad: la de Cuatrovitas conserva su alminar, en el que se abren en todos sus pisos ventanas dentro de dos arcos polilobulados bajo alfiz, mientras que en la mezquita de Fiñana se conservan grandes placas de yeso decoradas con ataurique y epigrafía en torno al mihrab. Esto evidencia un gusto que nada tiene que ver con la estética de austeridad promovida por el Mahdí, y además, a pesar de ser obras que no gozaron de un presupuesto como las promovidas desde la corte almohade, tienen una intencionalidad decorativa y muestran un deseo por lucir ornatos que amenizasen visualmente el momento de la oración.

Estos y otros ejemplos, tanto cristianos como musulmanes, servirían para comenzar a aproximarse a la arquitectura de los siglos XII y XIII, permitiendo ver con ellos la estética de austeridad predominante que, en mayor o menor medida, podría coincidir entre cistercienses y almohades.

5. CUESTIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los objetivos principales de la investigación sería tratar ver en qué medida la arquitectura fue un vehículo determinante para solventar una necesidad de reinterpretación religiosa de estos dos movimientos reformistas coetáneos, sin olvidar en este sentido otro tipo de manifestaciones artísticas, especialmente las artes suntuarias. Pero quedan en el aire otros muchos puntos e ideas a resolver, como el sentido del mensaje de los reformistas: ¿es igualmente entendido y desarrollado en una religión y en otra? También existen ciertos problemas a la hora de abordar el estudio, como la ausencia de un ejemplo arquitectónico de la primera etapa almohade, o

¹⁷ Algunos estudios sobre estas mezquitas son: TORRES BALBÁS, L., “Dos obras de arquitectura almohade: la mezquita de Cuatrohabitán y el castillo de Alcalá de Guadaíra”, en *Al-Ándalus*, vol. 6, nº 1, (1941), pp. 204-216, BARCELÓ TORRES, C. y GIL ALBARRACÍN, A., *La mezquita almohade de Fiñana*, GBG Editora, Almería-Barcelona, 1994 y PAVÓN MALDONADO, B., *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. Mezquitas*, CSIC, Madrid, 2009, t. 4.

también la dificultad que supone realizar una comparativa entre el monacato cisterciense y la religiosidad de la *umma*.

Por ello creo que es necesario llevar a cabo una labor de investigación en profundidad y así tratar de resolver alguna de estas problemáticas e ir aportando hipótesis que despejen el camino para ver cuáles son las similitudes, diferencias, puntos de contacto y la materialidad del cambio religioso que proponen San Bernardo e Ibn Tumart.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1. Fuentes

ALVERNY, M. T. y VAJDA, G., "Marc de Tolède, traducteur d'Ibn Tumart", en *Al-Ándalus*, vol. 16, nº 1, (1951), pp. 99-140; vol. 16, nº 2, (1951), pp. 259-307; vol. 17, nº 1, (1952), pp. 1-56.

EBERBACH, C. de, *Gran Exordio de Císter. Narración de los orígenes de la orden cisterciense. Edición conmemorativa del IX centenario del Císter, 1098-1998. (Exordium Magnum Cisterciense, sive narratio de Initio Cisterciensis Ordinis, auctore Conrado, monacho claravallensi postea eberbacensi ibidemque abbate)*, Ed. Revista Cistercium, Cantabria, 1998.

LUCIANI, J. D. y GOLDZIHHER, I., *Le Livre de Mohammed ibn Toumert, Mahdi des Almohades*, Imprimerie Orientale Pierre Fontana, Argel, 1903.

SAN BERNARDO, *Obras completas de San Bernardo*, Editorial Católica, Madrid, 1987-2006, vols. I-VIII.

6.2. Bibliografía

ABBOUD HAGGAR, S., "Los almohades. Doctrina de Ibn Tumart", en *Cuadernos de Historia 16*, vol. 65, (1996), pp. 6-13.

ALMAGRO GORBEA, A., "La mezquita de Sevilla y su adaptación postrera a catedral", en *Andalucía en la Historia*, nº 17 (2007), pp. 98-103.

BANGO TORVISO, I. (dir.), *Monjes y monasterios: el Cister en el Medievo de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998.

BARCELÓ TORRES, C. y GIL ALBARRACÍN, A., *La mezquita almohade de Fiñana*, GBG Editora, Almería-Barcelona, 1994.

BASSET, H. y TERRASSE, H., *Sanctuaires et forteresses almohades*, Maisonneuve & Larose, París, 1932.

BELL, D. N., "De Molesme a Citeaux: la primera espiritualidad cisterciense", en *Cistercium*, nº 218, (2000), pp. 317-334.

- BERMAN, C., *The Cistercian evolution*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 2000.
- BRUNSCHVIG, R., “Sur la doctrine du Mahdi Ibn Tumart”, en *Arabica*, vol. 2, nº 2, (1955), pp. 137-149.
- CRESSIER, P. et ál (ed.), *Los almohades: problemas y perspectivas*, CSIC, Madrid, 2005, vols. I-II.
- DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense. El nacimiento del gótico*, Taurus, Madrid, 1979 (1981 2ª ed.).
- FERNÁNDEZ-LADREDA, C., “La arquitectura de los monasterios del Císter en España”, *Fitero, el legado de un monasterio*, Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, Pamplona, 2007, pp. 51-66.
- FIERRO BELLO, M. I., “Le Mahdi Ibn Tumart et al-Andalus: l’élaboration de la légitimité almohade”, *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, nº 91-94, (2001), 107-124.
- FROMHERZ, A. *The Almohads. The rise of an islamic empire*, Tauris, Londres, 2010.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. et ál. (ed.). *Monasterios cistercienses en la España medieval*, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, 2008.
- GARCÍA FLORES, A., *Arquitectura de la Orden del Císter en la provincia de Valladolid (1147-1515)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2010.
- HERNANDO GARRIDO, J. L. “Rigor formal y aniconismo”, en Yarza Luaces, J. y Boto Varela, G. (coords.), *Claustros románicos hispanos*, Edilesa, León, 2003, pp. 181-206.
- HUICI MIRANDA, A., *Historia política del imperio almohade*, Universidad de Granada, Granada, 2000 (1957 1ª ed.).
- JAVELET, R., “Psychologie des auteurs spirituels du XIIe siècle”, en *Revue des sciences religieuses*, nº 33, vol. 1, (1959), pp. 18-64; vol. 2, (1959), pp. 97-164; vol. 3, (1959), pp. 209-268.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. “Notas sobre la mezquita mayor de la Sevilla almohade”, en *Artigrama*, nº 22, (2007), pp. 131-153.
- LUDDY, A. J., *San Bernardo. El siglo XII de la Europa cristiana*, Rialp, Madrid, 1963.
- MARTÍNEZ LORCA, A. (coord.), *Ensayos sobre la filosofía en al-Ándalus*, Anthropos, Barcelona, 1990.

- MARTÍNEZ LORCA, A., “La reforma almohade: del impulso religioso a la política ilustrada”, en *Espacio, tiempo y forma*, serie 3, Historia Medieval, n° 17, (2004), pp. 399-413.
- MASOLIVER, A., “La espiritualidad cisterciense”, en *Cistercium*, n° 201, (1995), 247-258.
- MCGUIRE, B. P., “El significado de la espiritualidad cisterciense: pensamientos para el IX Centenario de Citeaux”, en *Cistercium*, n° 210, (1998), pp. 241-266.
- PAVÓN MALDONADO, B., *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. Mezquitas*, CSIC, Madrid, 2009, t. 4.
- PERETÓ RIVAS, R. (ed.), *La antropología cisterciense del siglo XII*, Universidad de Navarra, Pamplona, 2008.
- TERRASSE, H., “La grande mosquée almohade de Séville”, en V.V.A.A., *Mémoires Henri Basset*, París, 1928, pp. 249-266.
- TORRES BALBÁS, L., “Dos obras de arquitectura almohade: la mezquita de Cuatrohabitán y el castillo de Alcalá de Guadaíra”, en *Al-Ándalus*, vol. 6, n° 1, (1941), pp. 204-216.
- TORRES BALBÁS, L., *Artes almorávide y almohade*, CSIC-Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1955.
- TORRES BALBÁS, L., “Una fase de austeridad artística en el cristianismo y el Islam occidental”, en *Al-Ándalus*, vol. 21, n° 2, (1956), pp. 377-396.
- V.V.A.A., *La introducción del Císter en España y Portugal*, Fundación Santa María de Bujedo, Burgos, 1991.

7. ILUSTRACIONES



Fig. 1: Iglesia de la abadía de Pontigny. Fuente: paradoxplace.com
(<http://goo.gl/ZVFkC>).

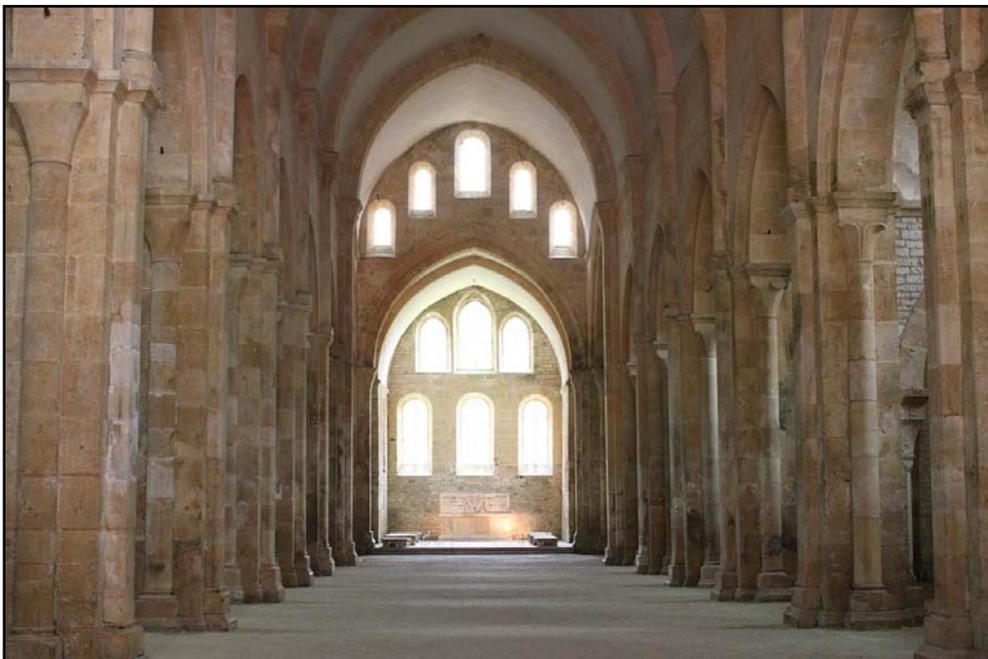


Fig. 2: Iglesia de la abadía de Fontenay. Fuente: sacred-destinations.com
(<http://goo.gl/23IbY>).



Fig. 3: *Haram* de la mezquita Kutubiyya. Fuente: flickr.com (<http://goo.gl/bp0dG>).



Fig. 4: Iglesia del monasterio de Santa María de Huerta.



Fig. 5: Iglesia del monasterio de Santa María la Real de Gradefes.

Fuente: sonymage.es (<http://goo.gl/QFwMp>).



Fig. 6: Puerta del Lagarto de la mezquita aljama de Sevilla.



Fig. 7: Recreación virtual del *haram* de la aljama de Sevilla. Fuente: ALMAGRO GORBEA, A., "La mezquita de Sevilla...", p. 102.



Fig. 8: *Haram* de la antigua mezquita de Cuatrovitas. Fuente: Panoramio.com (<http://goo.gl/d8Pii>).



Fig. 9: Detalle del alminar de Cuatrovititas. Fuente: domuspucelae.blogspot.com.es
(<http://goo.gl/Hcwsq>).



Fig. 10: *Mihrab* de la antigua mezquita de Fiñana. Fuente: elalminardemelilla.com (<http://goo.gl/1Z7MS>).



Fig. 11: Detalle de las yeserías del mihrab de Fiñana. Fuente: micarpetadecuarto.blogspot.com.es (<http://goo.gl/mWYYB>).

